Bogotá D.C

ACTA No 8

DEL

08 DE OCTUBRE DEL 2025

FECHA DE LECTURA Y APROBACION
DIA 22 MES 10 AÑO 2025

SESION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y PATRIMONIO

DESARROLLO

Siendo las 9:26A.M del día 08 de octubre del 2025, se reunieron los señores ediles de la Junta Administradora Local de los Mártires y con quórum de liberatorio y decisorio, se da inicio a la Sesión de la Comisión Permanente de Cultura y Patrimonio, con el siguiente orden del día el cual es aprobado por los ediles

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura de correspondencia
3. Informe de Presidencia
4. Proposiciones y Varios

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

ASISTENTES

MARIO ALBERTO AVILA MARTIN
MANUEL COLLAZOS BARON
YESID ESPINOSA CHIA
DEEVIS GONZALEZ LOPEZ
ALFONSO LOPÉZ PINTO
YANETH PRADA TORRES

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Pasamos al punto dos, lectura de correspondencia, que dice así:

3ra Sesión del Consejo Consultivo de Política Educativa Los Mártires 2025 Resumir

D DLE LOCALIDAD 14 MARTIRES<cadel14@educacionbogota.edu.co>

Para: Consejo de juventud Localidad Martires; **y 25 más** Mar 07/10/2025 15:12

Reenvió este mensaje el Mar 07/10/2025 16:15.

Cordial saludo,

Por medio del presente se convoca a la Tercera Sesión del Consejo Consultivo de Política Educativa (CCPE) de Los Mártires, con el fin de avanzar en el cumplimiento del Decreto Distrital 293 de 2008.

Agradecemos su asistencia y participación en esta sesión ordinaria, la cual se desarrollará de manera presencial en las instalaciones de la Dirección Local de Educación de Los Mártires (Calle 1 A # 28-41 - Sala de Reuniones piso 3) el próximo miércoles 15 de octubre de 2025 a las 7:30 am (agradecemos su puntualidad)

La agenda que se desarrollará en la sesión es la siguiente:

1. Saludo
2. Avances del Plan Educativo Local - PEL
3. Socialización delegado a la Consejo Consultivo Distrital
4. Varios

Es fundamental su acompañamiento en esta convocatoria para el seguimiento de la Política Educativa en la localidad de Los Mártires y el papel de ustedes como delegados(as) de cada una de las Mesas Estamentales.

Cordialmente,

BOGOTÁ Secretaría de Educación

ALBENIS CORTES RINCON
DIRECTORA LOCAL DE EDUCACIÓN
Dirección Local de Educación Los Mártires
Calle 1 A # 28-41
PBX: 6013241000
Cadel14@educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

Ya está leída la correspondencia.
Registramos ingreso de ediles, edil Deevis González López.

INTERVIENE EL EDIL DEEVIS GONZALEZ LÒPEZ: Presidente muy buenos días para usted para los colegas, apoyos secretariales y de prensa a los invitados de la mañana de hoy, edil Deevis González López, partido centro democrático mano firme y corazón grande presente, presente, lamentando ese suceso ahí en el barrio el vergel, pero bueno ya el alcalde local nos aclaro que no tiene nada que ver con la localidad un ciudadano que venían siguiendo desde Bosa pero lamentablemente ese acto de sicariato lo perpetuaron en nuestra localidad, entonces nada tiene que ver con comerciantes o con ciudadanos de nuestra localidad, muchísimas gracias señor presidente.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Se le informa a la corporación que hay quorum de liberatorio y decisorio, finalizamos el segundo punto del orden del día.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Pasamos al punto tres: informe de presidencia. El día de hoy teníamos invitados para el informe del contrato 264 del 2025, que es el contrato de barras futboleras, por inconformidades de los integrantes de las barras con la empresa, en la persona jurídica que ganó esa licitación. No sé si está aquí presente el doctor Sergio. Por favor, señorita jurídica, envíele copia a la Personería y a la Procuraduría, porque las empresas jurídicas no tienen por qué excusarse en que están enfermas. Hasta donde yo tengo entendido, las empresas jurídicas no se enferman. Entonces, no sé por qué no se hizo presente el delegado, etcétera. Es como cuando quise citar al alcalde, pero el alcalde debe enviar su delegado. Entonces, por favor, señorita de jurídica, envíe solicitud al alcalde local, a la Personería y a la Contraloría. Los señores fueron citados en debida forma, son los ganadores de esta licitación y, por lo tanto, debe investigarse por qué no asisten, siendo que tienen la obligación de presentarse acá.
Yo no acepto esa excusa tan estúpida de decir que la empresa jurídica está enferma y que tiene una incapacidad. Que se defiendan ante los entes de control, y con queja ante la Alcaldía. Supuestamente, si este proceso se ganó lícitamente, tienen la obligación de presentarse acá en la JAL.
Por favor, señora Jurídica, oficié ya a las entidades que mencioné: Gobierno, Procuraduría, Personería y Alcaldía Local.
Entonces, tiene la palabra el señor Sergio. Siéntese acá, por favor, para poder continuar con la sesión. Damos la bienvenida a José Sánchez de Barras Futboleras, a Uriel y a Andrés.

INTERVIENE EL SR. SERGIO NARAYAN JIUSEPPI ARMANDO BERNAL RUIZ (DELEGADO APOYO A LA SUPERVISIÒN CONTRATO 264 DEL 2025): Muy buenos días,

señores ediles. De conformidad con lo solicitado en el oficio del 29 de septiembre que llegó a la Alcaldía Local de Los Mártires, nos permitimos rendir informe de acuerdo con esta solicitud, en relación con los avances que se han tenido en el proyecto 2771, del cual se desprende el contrato de prestación de servicios número 264 de 2025, suscrito entre la Alcaldía Local de Los Mártires y Pro y Cónsult. A continuación, queremos contarles los avances que hemos tenido a la fecha. El contrato tuvo inicio el 11 de agosto. Actualmente, estamos en algunas etapas de inscripciones y en otras ya iniciamos la ejecución. Les iré contando en el desarrollo de la presentación las actividades realizadas durante los meses de agosto y septiembre.

Inicialmente, comenzamos con los procesos de articulación con promotores, ya que este contrato tiene relación con todo el componente deportivo, actividad física, escuelas de formación deportiva, "Dotar personas con elementos deportivos" y "Banco de iniciativas". El objetivo de esta presentación es consolidar los avances obtenidos en los diferentes componentes poblacionales priorizados, garantizando los procesos de participación, inscripción y ejecución de actividades en el marco del contrato. Cabe resaltar que en este contrato existen poblaciones priorizadas como personas mayores, personas jóvenes, indígenas, comunidades NARP, personas con discapacidad y sus cuidadores, y barras futboleras.

Inicialmente, daremos el reporte de los avances con la iniciativa que vincula a las personas mayores. Esta iniciativa es la más avanzada, toda vez que ya se surtió un proceso de inscripción y, a la fecha, se están realizando actividades en cuatro puntos de la localidad. Se llevaron a cabo inscripciones en los dos centros día y actualmente se realizan actividades en Ricaurte, Santa Isabel y en los centros día. Inicialmente se llevó a cabo la jornada de presentación pública el 12 de septiembre, donde contamos con la participación de aproximadamente 50 personas de todos los grupos de interés. En septiembre se iniciaron las actividades de danza y actividad física.

Adicionalmente, este contrato ha tenido un avance en el diseño de unas sudaderas que se entregarán a las personas mayores, las cuales fueron remitidas hoy para aprobación a la oficina de prensa. A la fecha, se han venido realizando las prácticas. Cabe destacar que dentro de este contrato hay una actividad que consiste en una salida al parque interactivo Maloka, la cual se tiene contemplada para realizar al finalizar el desarrollo de las actividades. Actualmente estamos en inscripciones. La meta de vinculación es de 200 personas mayores, quienes deben cumplir ciertos requisitos, como ser adulto mayor, residir en la localidad, entregar un recibo de servicio público no mayor a 30 días y estar afiliado al sistema de salud (EPS o Sisbén), así como diligenciar los formatos de inscripción y exoneración de responsabilidades.

Actualmente, el balance de esta iniciativa muestra actividades en Ricaurte los lunes de 8 a 10 de la mañana; los martes, en Santa Isabel, de 9 a 11 de la mañana; los miércoles, en Ricaurte, de 8 a 10 de la mañana; los jueves, en Santa Isabel, de 10 a 11 de la mañana y, en la tarde, en Mi Refugio Centro Día, de 2 a 4 de la tarde, y en Sembrando Sueños, también de 2 a 4. Estas actividades son de danza, actividad física y motricidad para personas mayores. Actualmente tenemos inscripciones disponibles y ya estamos trabajando con la totalidad de la población inscrita, aproximadamente 150 personas. Se mantendrán inscripciones permanentes. La idea es que las personas puedan disfrutar de los beneficios, siempre que cumplan con la participación y no tengan más de tres inasistencias injustificadas.

Con relación al componente de jóvenes, ya se realizaron las mesas de articulación, donde se vinculó a la promotora Valentina Vargas Zambrano, así como a los jóvenes de la Plataforma Local de Juventud, el Consejo Local de Juventud y la Casa de la Juventud. Se han realizado tres reuniones de articulación, donde se definió realizar el lanzamiento al finalizar el mes de octubre. Actualmente estamos en etapa de inscripciones para la bici recorrido, que acogerá aproximadamente a 30 personas y será un recorrido por la localidad de Los Mártires, con un punto final donde se realizarán diferentes actividades recreo deportivas. Con esto se dará apertura a los torneos juveniles, en los cuales se tendrán justas en disciplinas como voleibol, baloncesto y microfútbol. Aún estamos en etapa de inscripción y articulando la estrategia de comunicación y difusión con la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Los Mártires. Así mismo, se ha enviado información a través de los grupos donde están incluidos todos los jóvenes de la localidad.

Con relación al componente de indígenas, ya se realizaron dos reuniones iniciales de articulación. Se tiene contemplado realizar los Juegos Ancestrales y se está revisando la propuesta presentada por parte del operador para el desarrollo de las actividades. Estamos pendientes por definir fechas, espacios, solicitar los permisos correspondientes y dar inicio a las actividades con este grupo poblacional.

En cuanto a las barras futboleras, se realizaron dos reuniones de articulación, una virtual y una presencial, donde se hicieron recomendaciones sobre ajustes de valores y se explicó que se está dando cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico y la propuesta aceptada por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires.

Con las comunidades NARP se tuvo una reunión inicial el 30 de septiembre, donde se inició la articulación de los juegos. Se busca promover una alianza intercultural, no cerrada únicamente a las comunidades, sino abierta a otros grupos poblacionales. Ellos están revisando la propuesta, el anexo técnico y el presupuesto destinado para el desarrollo de la iniciativa. Estamos a la espera de definir plazos y lugares para la realización de las actividades.

Con la iniciativa del Laboratorio Artístico Deportivo, vinculada al componente de formación, se busca integrar a personas con discapacidad y sus cuidadores. No se había tenido enlace con la persona responsable, ya que no respondía a los números de contacto ni correos electrónicos. Sin embargo, ya se logró comunicación, se convocó a reunión y se inició la articulación de la iniciativa, buscando espacios actualmente en el barrio Santa Fe, en El Castillo, para iniciar actividades. Estas comenzarán próximamente, y se realizarán inscripciones el viernes 17 de octubre en la Subdirección Local de Integración Social, donde tendrá lugar el Consejo Local de Discapacidad y la conmemoración del mes de la discapacidad.

Con relación a la iniciativa del multideportivo del Colegio Eduardo Santos, ya se realizó la articulación con el colegio. Estamos a la espera de las muestras del operador para revisar y aprobar los implementos con los que se dotará el colegio. Ya hicimos el enlace con un docente para coordinar la entrega de la implementación deportiva.

Estas son algunas imágenes del desarrollo de las actividades. La iniciativa más adelantada es la de personas mayores, en los cuatro puntos donde hemos venido trabajando. Aproximadamente 45 personas participan por grupo; el más pequeño es el de Ricaurte, con 19 personas, pero seguimos en etapa de

inscripción. La idea es seguir sumando más población para que se beneficie del desarrollo de las actividades deportivas.
Básicamente, en esto iríamos. Cabe anotar que el contrato tuvo su presentación el pasado 19 de septiembre, hace menos de un mes, acá en la corporación, junto con los documentos solicitados con base en esa sesión aquí en la JAL. Quedamos atentos a sus observaciones y preguntas. Gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Bueno, vamos a darle la palabra a los señores de barras futboleras, que son los de las inconformidades en este contrato y luego intervienen los ediles para saber qué ha pasado con ese tema ¿quién de ustedes va a hablar? siga Uriel.

INTERVIENE EL SR. URIEL JARAMILLO (DE LA BARRA NACIÓN VERDOLAGA): Buenos días. Mi nombre es Uriel Jaramillo, soy miembro del Consejo Local de Barras Futboleras de la barra Nación Verdolaga. Como lo dice Sergio, ya hemos tenido varias reuniones y nos hemos llevado una grata impresión de este proyecto, que tiene buen impacto en la localidad. Sin embargo, nos bajan el presupuesto. En el proyecto anterior, el promotor ganaba un millón novecientos, y con el nuevo arreglo quedó en un millón setecientos. La hora de los talleristas era de $90.000 y, en este proyecto, nos la bajaron a $30.000, y en otro arreglo a $50.000. Entonces, nos urge resolver esas dudas.
Tampoco sabemos bien cómo se va a manejar lo logístico, porque nos dicen que la jornada es por jornadas, pero todavía no se ha definido bien. Eso nos genera inquietud, porque este proyecto, que ustedes mismos felicitaron, ha tenido un impacto en la localidad, al punto que han venido de otras localidades a replicar cómo se trabaja acá en las barras futboleras. Por eso no entendemos cómo, en lugar de aumentar el presupuesto, nos lo bajan.
No sé cómo, desde la Alcaldía, se maneja el presupuesto de las iniciativas cada año, porque un año hay presupuesto y otro no. De un momento a otro, todo sube y a nosotros nos bajan los presupuestos. Ese es el inconformismo también.
Bueno, ahí quedamos en la reunión sobre el tema de los uniformes. Ese es el inconformismo respecto a cómo se designan los presupuestos en este componente que mencionó Sergio y en general en todas esas cuestiones: quién decide eso, cómo se hace. Nos preocupa que, de un momento a otro, se reduzca el presupuesto al personal, cuando todo sube y a nosotros nos bajan los valores de una manera absurda. Ese es, pues, el inconformismo del Consejo Local de Barras.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Registramos ingreso de ediles, edil Mario Ávila.

INTERVIENE EL EDIL MARIO ALBERTO ÀVILA MARTÌN: Buenos días, señor presidente, buenos días a los compañeros a las compañeras a las señoritas secretarias y a los invitados, Mario Ávila pacto histórico presente en la sesión gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Tiene la palabra Duván.

INTERVIENE EL SR. DUVÀN ENCISO (REPRESENTANTE DE LA BARRA DISTURBIO ROJO BOGOTA ZONA 14): Básicamente, el inconformismo, como lo acaba de decir mi compañero Uriel, radica en esos puntos básicos, pero principalmente en la arbitrariedad que siempre maneja la Alcaldía o los encargados de los proyectos de barras. Siempre existe esa arbitrariedad con la que nos tratan en los proyectos, frente a la referencia de que para los mismos se solicitaron unos estudios de mercado para definir los valores de cada cosa, en los cuales hemos tenido siempre el mismo problema. Nos ha tocado venir acá por los precios, como la vez pasada, debido a la arbitrariedad en los valores establecidos para artículos, uniformes y demás implementos.
Siempre aparecen precios extraordinarios en comparación con otros grupos, que nunca se quejan de los costos. Pero nosotros sí, porque siempre mantenemos la lupa sobre ese tema. Nuestro inconformismo es que con nosotros ellos saben que deben contar para los estudios de mercado, para que podamos presentar empresas con precios medianamente lógicos y así evitar altercados por sobrecostos y demás.
En el anexo técnico, sobre el valor de la hora y el sueldo de los talleristas, se establece que debe ser un barrista avalado por una barra. Sin embargo, tenemos el problema de que, en estos estudios de mercado como en la vez pasada, cuando presentaron precios altos no nos tuvieron en cuenta, ni pidieron nuestra opinión, ni solicitaron las cotizaciones de las empresas que acostumbramos a referenciar para avalar un precio y llegar a un acuerdo justo.
Ellos hacen y deshacen a su manera. Luego nos sientan y simplemente nos dicen: "Esto es lo que les vamos a pagar porque sí, y porque así toca". Así nos lo hacen entender. Entonces, no sabemos de dónde salió el estudio de mercado de las horas de los talleristas ni de los sueldos de las personas que van a desarrollar el proyecto, sabiendo que el aval y todo lo relacionado debe pasar por el Consejo de Barras.
Ese es el gran inconformismo que tenemos nosotros: que hacen las cosas que verdaderamente deberían ejecutar con nosotros, y a la comunidad que es la que se va a beneficiar prácticamente no la tienen en cuenta. Ese es el inconformismo frente a los precios que mencionó mi compañero y los puntos que él dio. Para no repetir todo, reitero que estamos inconformes porque no cuentan con nosotros para los estudios de mercado. Muchas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Sigue, Andrés.

INTERVIENE EL SR. ANDRES BARRA ROJA SUR (VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE BARRAS): Pues realmente sí tenemos como un sinsabor, porque nos bajaron el presupuesto a la mitad de lo que se venía ejecutando en el anterior proyecto. Entonces, nosotros nos preguntamos: ¿en base a qué lo hacen, si este proyecto ha tenido bastante acogida en la localidad, con nuestros muchachos y en los colegios? Yo pienso que lo más importante es el recurso humano, que es lo

que nos motiva a dar estas charlas futboleras en los colegios, y así mismo los muchachos las han acogido de buena forma.
Pero entonces nosotros nos preguntamos: ¿en base a qué están recortando el presupuesto de la localidad, o sea, de este proyecto de la Semana Futbolera? Mis compañeros ya han mencionado la mayoría de las inconformidades, pero sí, no estamos conformes porque nos recortan el presupuesto cuando el proyecto ha tenido buena acogida. Queremos saber el porqué de estas acciones.
Los otros colectivos de pronto no se quejan o no tienen inconformidad, no sé por qué, pero nosotros sí, porque estamos defendiendo lo de nuestros muchachos. A veces nos toca darles trabajitos, comprarles uniformes, balones, y la calidad de estos elementos no siempre es la mejor. Entonces, nos preguntamos en base a qué se hacen esos recortes.
Queremos saber el motivo de la reducción del personal, y la idea es llegar a un buen acuerdo, porque si el proyecto ha tenido tan buena acogida, ¿por qué no aumentar el presupuesto? La idea es tener contentas a las personas que están trabajando, o sea, a quienes están involucrados en el proyecto, y no salir con que les van a pagar $25.000 o $30.000, que no alcanzan ni para un almuerzo para nuestros muchachos.
Ahorita todo sube, todo es caro, todo aumenta cada año, y no es justo que se le pague $30.000 a una persona que está trabajando. Eso no alcanza ni para un almuerzo. Por eso queremos saber el motivo. Muchas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÒN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Muchas Gracias, ¿alguien más de barras futboleras va intervenir el señor José ¿de los ediles alguien va intervenir?
Bueno, entonces escuchamos al Doctor Sergio y luego escuchamos a los ediles de estas inquietudes que tienen nuestros amigos barristas.

INTERVIENE EL SR. SERGIO NARAYAN JIUSEPPI ARMANDO BERNAL RUIZ (DELEGADO APOYO A LA SUPERVISIÒN CONTRATO 264 DEL 2025): Muchas gracias. Bueno, en respuesta a las observaciones que se han presentado dentro del desarrollo del contrato, esta es una discusión que ya hemos tenido con tres contratos diferentes. En algunos casos, los implementos están elevados dentro de la perspectiva de los grupos poblacionales, y no son las únicas organizaciones que han tenido estas dudas con el tema de presupuestos participativos.
Prácticamente, se ha trabajado de la mano con las oficinas de planeación de las alcaldías locales y las comunidades, lo cual ha generado bastantes dificultades en temas de llegar a acuerdos. Por eso, en todos los contratos que hemos tenido con la Semana Futbolera, se han presentado dudas y desacuerdos, pero al final siempre ha sido lo mejor llegar a un buen acuerdo.
Este año, con la ejecución del contrato, se incluyeron balones valorados en aproximadamente $250.000, de marcas reconocidas y con especificaciones profesionales, buscando que fueran los mejores del mercado. Sin embargo, estos valores no dependen directamente de la Alcaldía, sino de los operadores o de las empresas que ofrecen los productos y servicios.

Nosotros no hacemos los cálculos con precios imaginarios ni con base en suposiciones, como "a mí me parece que un balón cuesta $100.000" o "yo lo consigo en $300.000". Lo que hacemos desde la Alcaldía Local, inicialmente, es publicar en la plataforma de contratación abierta y transparente un evento de cotización, donde las empresas nos envían los valores que manejan en el mercado para estos productos y servicios.

Diferentes empresas cotizan distintos valores. Algunas manejan precios más bajos porque tienen mayor volumen de ventas o compran en cantidades grandes, mientras que otras cobran más porque facturan menos. Por eso, esto no depende directamente de la Alcaldía.

En el contrato pasado no pudimos reducir el costo de los balones ni de los talleristas, porque el estudio de mercado arrojó valores más altos. Sin embargo, se trató de garantizar la calidad de los docentes y de todos los implementos. Se enviaron correos y se avanzó en el proceso técnico el día 13 de mayo, junto con el formato de propuesta económica. Ese formato se envía a las personas o empresas que pueden cotizar formalmente. Nosotros trabajamos únicamente con las cotizaciones que llegan de manera oficial a la Alcaldía. No podemos hacer un Excel con precios imaginarios o sin soportes de mercado.

La única observación que se recibió fue el 23 de mayo, y la voy a leer:

"Buen día, Sergio. Revisando con los compañeros del Consejo de Barras, observamos la necesidad y la importancia de tener cinco logísticos en esta propuesta, y que se maneje como en la anterior Semana Futbolera, por jornadas. Lo que ellos realizan es muy importante: ayudan en la logística de los torneos, recolectando los papeles de inscripción. También en los talleres ayudan demasiado en la recolección de firmas y en la toma de fotos para la respectiva audiencia. Por otra parte, se necesita liberar uniformes, ya que todos tienen uno debido a la anterior Semana Futbolera, y destinar rubros a los logísticos para apoyar la iniciativa. También se observa que hay muchos equipos por barra; si se manejan ocho equipos por barra sería mucho mejor".

Las observaciones fueron acogidas. Lo que hicimos fue dar respuesta con valores unitarios y costos ajustables. Lo que quería comentar en la reunión presencial es que ellos se van a poder vincular.

Adicionalmente, tenemos un rubro adicional al cual podemos adicionar recursos, teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el operador tuvo algunas disminuciones con base en el presupuesto oficial estimado dentro de la licitación pública mediante la cual se adjudicó el contrato.

La idea es llegar a acuerdos y trabajar en pro de la iniciativa de los talleristas. Sin embargo, son dinámicas del mercado que no podemos controlar directamente. Yo ya no puedo subir los valores porque el contrato fue firmado con esas condiciones. Quedo atento para firmar en las distintas versiones y garantizar la ejecución de la iniciativa.

¿Qué pasó el primer semestre? Tuvimos la iniciativa quieta porque no hubo acuerdo. Por eso, quedo atento para citar nuevamente al operador, reunirnos y seguir trabajando con las organizaciones.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Gracias. Yo estoy de acuerdo con mis amigos barristas en que la Alcaldía no puede estar desprestigiando, porque esto es un desprestigio: pagarle $30,000 a una persona que, de pronto, el transporte en Transmilenio le vale $9,000 o $10,000, más de

pronto unas once o algo así. O sea, no están pagando, están dándole los viáticos simplemente. Entonces eso toca revisarlo, doctor Sergio, porque me parece injusto, me parece preocupante que se le esté pagando esta miseria.
Adicional a esto, la vez pasada les pidieron seguridad social y cantidad de documentos que, prácticamente, si se pone a pagar seguridad social por un día de $30,000, más sus gastos, salen en deuda. Terminan invirtiendo por lo menos $50,000 o $60,000 pesos en un proceso donde les van a pagar $30,000.
Por eso quería que viniera el operador, pero pues está enfermo; la empresa manifestó acá que está enferma. Entonces, por eso es mi requerimiento, y yo sí solicito cuándo se va a sentar la Alcaldía a llegar a acuerdos con las barras, pero acuerdos considerables, que paguen lo justo o les reduzcan las horas, o les ajusten algo para que tengan su sustento. De lo contrario, serían pérdidas.
Yo entiendo que son barristas acostumbrados a que no se les paga y que tienen que ir de ciudad en ciudad buscando apoyo, pero la Alcaldía no puede darles el mismo trato. Entonces, yo no estoy conforme con este contrato y le solicito al doctor Sergio y a toda la parte de contratación, a los abogados de contratación, que se sienten con los barristas para que lleguen a un acuerdo.
Y de ahí en adelante, si no hay acuerdo, pues no sé qué determinación tomen ellos, pero yo sí voy a citar nuevamente a la empresa enferma que no vino, porque me preocupa que se estén ganando estos contratos irresponsables que no vienen a las sesiones y que pagan $30,000 por estas horas, capacitaciones o talleres. A mí me parece vergonzoso que la Alcaldía de Los Mártires esté saliendo con eso y que haya contratistas que actúen de esa manera.
¿Algún edil desea intervenir en el punto de presidencia?
Tiene la palabra el edil Deevis González.

INTERVIENE EL EDIL DEEVIS GONZÁLEZ LÓPEZ (VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Regáleme 10 segundos. ¿Es el contrato? Disculpe, es que allá no se lee bien el CPS 264. Bueno, muchas gracias, presidente. Muchas gracias a las barras futboleras, y no se desanimen.
Sergio, una pregunta rápida: ¿quién fue la persona que proyectó, que elaboró este contrato en el Fondo de Desarrollo Local? ¿La formulación fue suya?
Bueno, pues hay un tema, Sergio. Como abogado se lo digo: ustedes no pueden vulnerar los derechos de las personas, y mucho menos los derechos laborales y salariales. Yo le dejo esa inquietud para sus próximas formulaciones. Usted ha venido mejorando desde la administración anterior a esta; en esta lo ha hecho mucho mejor. En la anterior, pues todos sabemos que nada funcionaba. Pero usted debe ser consciente, Sergio, que por derecho usted no puede disminuir los costos salariales de las personas.
Y yo le hago una pregunta: ¿usted hoy en día gana menos de lo que ganaba hace dos años en el Fondo de Desarrollo Local? Estoy seguro de que no, que mínimo gana igual. Y así todos los contratistas del Fondo de Desarrollo Local. Bajo esa premisa constitucional, usted no puede hacer una formulación de un proyecto como lo hizo en este caso. Sí, me da pena decírselo, pero el responsable de esto es usted. Es el formulador, no el contratista.

Para ustedes, muchachos, tienen que entender que la alcaldía sube unos pliegos, sube una oferta, y si yo quiero participar, yo me presento. Y si me la gano, tengo que ejecutar lo que está en el pliego. Yo no puedo moverme de ahí. Otra cosa es que, durante el proceso, llegamos a unas mesas, llegamos a unas concertaciones, y eso tiene todo un proceso.

Filosofando, se decía que a los contratos no se les podían hacer otrosíes ni un poco de cosas, ¿no, Mario? Pero bueno, eso ya es discusión de otros temas. Esos otrosíes son acuerdos que se hacen dentro de los contratos. En este caso, como el monto es tan abismal el monto es del 200% de diferencia, porque ustedes nos dicen que les pagaban $90.000 y les bajaron a $30.000, o sea, tuvieron una disminución del 200%. De $120.000 a $90.000, a $50.000... bueno, entonces han tenido una disminución de casi el 300% desde que se inició hasta la realidad que les están ofreciendo.

Han tenido una disminución del 300%. No hablemos de salario porque no hay una vinculación laboral directa, pero sí de unos honorarios. De todas maneras, aquí siempre hay una discusión, edil Manuel, de que si este tipo de capacitadores y todo esto, en algún momento, se convierte en un contrato realidad, porque sea como sea, tienen que cumplir horario, tienen que cumplir con unas metas. Hay que mirar si la planilla de seguridad social y todo ese tema se está cumpliendo.

Entonces, Sergio, no por molestar ni nada, en este caso usted y su equipo sí son responsables de esto, muy responsables, porque ya hay dos proyectos anteriores. Y la respuesta suya es que nosotros pedimos las cotizaciones, y las cotizaciones que nos mandaron ahorita fueron muy bajitas, y bajo esas cotizaciones sacamos la media, y así hicimos el proyecto.

Entonces yo quisiera que usted me diera la respuesta jurídica de por qué no se tuvieron en cuenta los dos proyectos anteriores, si no era un proyecto nuevo, en el tema de costos, en el tema del costeo. Los muchachos, digamos, que su inconformidad es esa. La vez pasada nosotros no quisimos intervenir mucho, pero, por ejemplo, ese golazo que les metieron con los elementos deportivos fue un golazo. Digamos que, por respeto a la entrada del nuevo alcalde local y para no crear un mal ambiente y dejarlo, por lo menos, que tomara el ritmo de la administración, no se molestó mucho. Pero ese acuerdo también es un acuerdo que a nadie beneficiaba más que al contratista, porque por más que les dieran balones de primera, nunca un golpe vale lo que les cobraron. Jamás. Y yo también vi los uniformes que les dieron, y tampoco eran de la calidad para ese precio que terminaron facturando.

Entonces, de verdad, Sergio, hago un llamado muy respetuoso: no siga subiendo el nivel en estos temas. Yo no le veo justificación, Sergio. No le veo justificación a que usted haya hecho un proyecto con costos inferiores a los dos anteriores. Yo sí quiero que jurídicamente usted me responda. Si no me puede responder hoy, recuerde que tiene 15 días, bajo derecho de petición verbal, para respondernos.

Pero jurídicamente, ¿cómo toma usted la decisión de afectar esos honorarios o esos pagos, esas capacitaciones, a unos muchachos que ya han hecho dos proyectos anteriores con unos pagos mucho más elevados? Que no vaya a ser que en la media porque vuelvo y le reitero usted tenía que haberse basado jurídicamente también en los dos proyectos anteriores y en los costos de esos dos proyectos.

Lo del contratista, claro, no vino. Es su obligación venir, es su obligación. Y si no podía venir el referente, pues entre comillas, esas empresas son empresas; tienen mucho personal, tienen subgerente, tienen muchas personas que pudieron haber venido para dar la cara a esto.

Entonces, no me extiendo más. Manuel, hay que mirar los otros ítems, porque resulta que no sabemos qué va a pasar con ese viaje a Maluca. Y tengo otra pregunta, que la tenía acá: ustedes dicen que necesitan que la gente se inscriba. Estuve revisando la página de la alcaldía local, y no veo información sobre este proyecto ni publicidad.
Necesitan que la gente se inscriba, que los adultos mayores se inscriban, que los jóvenes se inscriban, que la comunidad participe. ¿Poner un afiche en la puerta del polideportivo Eduardo Santos y otro en la puerta de la alcaldía local creen que con eso ya es publicidad? Pues la comunidad… Yo sé que ustedes hacen lo más fácil. En el caso del adulto mayor, se van al centro día, dan unas charlas, ponen una ficha ahí, cogen a dos o tres líderes o lideresas, les dicen que tienen este proyecto y que traigan a todos sus abuelitos de sus fundaciones, y con eso esperan llenar.
Pero la verdadera transformación que se quiere dar y es que no siempre los de siempre sean los beneficiarios, ustedes no están ayudando a que eso pase, porque no hay publicidad. Y también le solicito, mediante derecho de petición, que nos haga llegar todas esas actas.
Muchas gracias, señor presidente.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): A usted edil, tiene la palabra el edil Mario Ávila.

INTERVIENE EL EDIL MARIO ALBERTO ÀVILA MARTÌN: Gracias, presidente. Bueno, sí, como decía el edil Deevis y los otros compañeros, parece que hubo un problema en el estudio de costos, en la formulación, y yo quisiera saber si, pues, usted dice que sí se sentó con los del proyecto, que se sentó con ellos… ¿no se sentó con ellos a formular? Porque ese es el primer paso.
Este es un proyecto de presupuestos participativos, y el primer paso es sentarse antes a formular, como hacen todos los profesionales de planeación. O lo han hecho: se sientan, interpretan la idea por parte de la alcaldía, hacen su estudio de costeo, y antes de que ese proyecto pase a comité de contratación, lo más lógico es que se hable un poco con los promotores y se les diga: "Mire, esta es más o menos la proyección de costos". Y si hay que corregir algo, pues se corrige.
Si el recurso total, en la globalidad, no alcanza para unas cosas, pues tendría que priorizarse unas sobre otras. Ese es el tema, el diálogo, lo que se debe hacer. Uno entiende temas como, por ejemplo, que materiales como balones y demás los cotizan distintas empresas y de ahí sale el valor. Pero ya cuando es talento humano, como decía el edil Deevis, ya hay un precedente, ya hay una experiencia de lo que costaron proyectos similares anteriores, que obviamente deben partir de eso.
¿Cómo, a quién le cotizo yo en ese estudio de mercado? ¿Cuánto vale el arbitraje? ¿Cuánto vale una coordinación? Digamos que eso habría que ver: cuáles fueron los estudios de mercado, cuáles fueron las cotizaciones y a qué fundaciones o empresas se les cotizó específicamente el valor de ese talento humano para llegar al promedio de que eso vale $50.000, viendo que en proyectos anteriores el estudio de mercado arrojó valores más altos.

Entonces, en ley de mercado, las cosas no pierden valor ni bajan, a menos que se deprecie algo. Pero en términos de talento y trabajo como tal, tienden a subir. En ese sentido, sí es complejo, Sergio, que aquí haya pasado eso.

Soluciones inmediatas… Pues yo sé que, a las administraciones, al mismo alcalde, no le gusta hacer otrosí, porque un otrosí es modificar el contrato ya firmado, y el contratista puede, en cierto momento, negarse a aceptarlo si le afecta su estructura de costos. Pero sí se puede, por lo menos, sentarse.

Yo solicitaría, señor presidente, que se organizara una mesa de trabajo con el jefe de Planeación, con el señor Julián Escobar, con el alcalde local, con el funcionario que hizo la proyección o formuló este contrato, y con el líder del área de Contratación de la alcaldía local, para revisar y mirar qué alternativas o salidas pueden haber.

Si definitivamente no se puede hacer nada, o si definitivamente podemos trazar la ruta de algo, pero que quien lo diga sea el propio alcalde, que lo diga el jefe de Planeación, que lo diga el jefe de Contratación. Que ellos tres sean los que digan si se puede o no se puede, porque ellos son los que tienen la facultad o el poder para hacerlo o no hacerlo.

El operador simplemente tendrá que, según esa conclusión, revisar. No sé si de pronto eso toca con contrato en mano, con rubro en mano, con meta en mano, y más si ya inició o está sobre la marcha. Además, como ya inició, el tema se complejiza más.

Pero yo solicitaría esa reunión formal, esa mesa de trabajo, obviamente entre estas tres personas que mencioné, y cuatro personas con el edil Manuel y los representantes de las barras. Si el alcalde, el jefe de Contratación y el jefe de Planeación definitivamente dicen que no hay solución, pues es complejo el panorama. Si de pronto se abre alguna puerta para revisar algún valor, algún tema o hacer un arreglo dentro del mismo proyecto, con el aval del contratista, ojalá esa sea la salida. Pero sí hagamos esa reunión, que es mucho más técnica, mucho más con las cifras, con los estudios que se hicieron, con la experiencia y con las solicitudes que hacen los que van a ejecutar la iniciativa.

Tengan en cuenta una cosa: aquí siempre la prioridad es quien elaboró la iniciativa, el promotor. Esto fue un presupuesto que fue ganado, y siempre había que contar con sus opiniones. Claro, usted como funcionario hace todo su análisis de costeo de mercado, hace la proyección, reparte los valores, formula y proyecta el contrato.

Siendo que no es un contrato nuevo, sino que ya se había hecho, ahí es donde está el problema. Si ya se ha ejecutado, si ya se ha realizado, si ya hay incluso antecedentes… Por eso aquí partimos, cuando terminamos un contrato, de qué aciertos y qué falencias tuvo el anterior, precisamente para mejorar en el nuevo.

Ya quedaron experiencias de la anterior, cosas que funcionaron y cosas que no funcionaron. Se supone que para el nuevo debemos corregir lo que falló la vez pasada, no generar peores condiciones o bajarlas respecto a la anterior. Eso sí es raro, no es común que suceda algo así, que un contrato en vez de mejorar, empeore.

Se supone que para eso se hacen estas retroalimentaciones, estas sesiones aquí cuando finaliza un contrato. Entonces, digamos, esa mesa de trabajo es urgente, porque, si dicen que ya está sobre la

marcha, que en voz de ellos que son quienes tienen la potestad o las funciones nos puedan dar alguna luz.
Gracias, presidente.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Gracias, edil registramos ingreso de ediles, la señora edil Yaneth Prada Torres.

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Muy buenos días, señor presidente, colegas, apoyos secretariales, apoyo jurídico y el apoyo de medios del Fondo de Desarrollo Local. Afectuosamente saludo a las barras de la localidad de Los Mártires, que están en estos momentos aquí acompañándonos; al periódico *La Hormiga* y a todos los ciudadanos que nos están acompañando en este momento, de la localidad de Los Mártires, y a quienes tienen la oportunidad de vernos por Facebook Live. Yaneth Prada Torres, Nuevo Liberalismo, presente en esta mañana. Gracias, señor presidente.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Tiene, la palabra nuevamente el edil Deevis.

INTERVIENE EL EDIL DEEVIS GONZÁLEZ LÓPEZ (VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Gracias, Sergio. Estoy mirando aquí la tabla de los costos que está publicada en el SECOP. ¿Ustedes me repiten quién fue el que se ganó el proyecto? ¿Consultoría SAS?
Bueno, resulta que se tienen en cuenta tres cotizaciones. Para explicarles a ustedes: se hacen llegar cuatro, cinco o seis cotizaciones, y la cotización es preciso, les voy a leer está en el renglón 35. Creo que lo había visto por esa parte: refrigerios, buses... Qué pena con ustedes, talleristas.
Entonces, cuando se pide la cotización sobre los talleristas, hay tres que hacen el costeo: uno lo deja por $72.590; por el cónsul, que es el que se lo gana, lo bajan a $35.700; y hay otra que tiene un costo de $83.300, para un promedio que es el promedio que se autoriza de $63.863. Eso es lo que está acá estipulado que se les va a pagar a ustedes.
También me llama la atención, edil Manuel, que el docente de danzas tiene un costo de obra de $186.000; el docente de educación física, de $186.000. Estoy leyendo lo que está acá puedo estar abierta a equivocaciones. El promotor de cada iniciativa tiene un costo de $2.896.000.
Acá viene otro nuevo gol, otro nuevo gol: los balones de microfútbol a $165.000; las mallas… las mallas, yo también he jugado. Bueno, en mi juventud, cuando estuvo de moda en los canales de televisión argentinos y que lo copiamos acá en la universidad, jugaba también fútbol tenis, y pues yo sé que una malla así es igual, es muy similar. Y aquí la están costeando a $382.000 cada malla.
Y los talleristas, a $63.000. Ya le acabé de enviar toda esta tabla al edil Manuel, para que él se las comparta, a ustedes. Entonces, aquí volvemos al mismo tema del contrato anterior, de los últimos dos contratos anteriores.

¿Qué pasa con este costeo, Sergio? Que yo no lo digo, pero es el sentir de la ciudadanía. ¿Qué pasa con estos costeos? ¿Qué pasa con estos temas? La verdad, uno queda mirando únicamente el de barras, edil Manuel. Aquí hay una cantidad de temas: los refrigerios, lo de los indígenas, los buses, las entradas a Maloka, los bonos…
Entonces, sin entrar a prejuzgar a nadie, yo también le solicitaría, edil Manuel usted que está liderando este tema, que ojalá pueda hablar con el señor alcalde local y puedan llegar a esa mesa junto con Julián Escobar. Que puedan llegar con uno o máximo dos representantes de ustedes, que conozcan el tema, que lean estas tablas, que estén empapados y puedan llegar a un buen acuerdo con eso.
Vuelvo y les digo: el contratista se ganó un contrato y lo ejecuta. Pero aquí lo que me deja la suspicacia es que, precisamente, el que pone todos los precios bajos es el que se lo gana. O sea, el que bajó la media de todo es el que se lo gana. El que pasa la cotización con todos los precios a menos del 50% de lo que pasaron los demás termina ganándose el proceso.
No sé qué pasa; es lo que veo acá. Puedo estar equivocada, pero es lo que observo. Y, pues, edil Manuel, nada, ahí hay que hacer esa mesa, hay que trabajarla y hacer el estudio concienzudo de estos costos. Ya le di a Manuel la tabla; en el transcurso del día les compartirá esta tabla de costos, y miraremos a ver en qué más se puede colaborar.
Muchas gracias, edil.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Gracias, edil Deevis. A mí me preocupa, y yo sé que esto no es un contrato laboral, que son contratos por prestación de servicios, pero sí desmejorarle un contrato a una persona en Colombia es ilegal.
Y la alcaldía sobre todo usted, doctor Sergio, que fue quien proyectó este contrato, me parece que no está cumpliendo con estos requisitos. Sí me gustaría acoger la solicitud del edil Mario Ávila, en la que debe estar presente el alcalde y sus asesores de contratación y de planeación, para que se destrabe este contrato.
¿Algún edil desea intervenir en esto? ¿Alguna persona de la comunidad va a intervenir, o le damos la palabra al doctor Sergio para que resuelva las inquietudes?, Tiene la palabra Uriel.

INTERVIENE EL SR. URIEL JARAMILLO (DE LA BARRA NACIÓN VERDOLAGA): Ya escuchando las intervenciones de los honorables ediles, doctor Mario, nosotros nos reunimos con Sergio. Él nos explicó cómo iba a ser la formulación y toda la cuestión. Como su merced dice, nosotros estábamos conformes con lo de la rueda del taller y toda la cuestión; lo bueno es que lo dejen bien.
La inconformidad que hemos tenido con el proyecto pasado son los valores de los balones, de los arbitrajes y de toda la cuestión. Yo soy educador físico y sé, porque con los muchachos hemos formulado, cómo son los costos de balones, mallas y arbitrajes. Nosotros sabemos que el operador tiene que ganar, porque nadie va a operar para perder, pero tampoco las cosas deben estar tan elevadas.
Nosotros damos el voto de confianza a la alcaldía, porque la Semana Futbolera funcionó bien con el talento humano. Sin embargo, nos llevamos la sorpresa cuando nos dicen: "Vamos a pagar tal cuestión",

y el operador nos muestra que el promotor gana tanto, la premiación es tanto, y al tallerista no nos dieron precios. Lo de las mallas del fútbol técnico tampoco nos mostraron valores, ni los balones.
Lo que dice Sergio es verdad: nosotros le dijimos que, si el rubro de los uniformes servía para aumentar lo otro, porque ya teníamos uniformes que lo aumentaran. Pero nos disminuyen, y no nos dan uniformes. Entonces dijimos: si ese rubro no se libera para subir las horas o la cuestión, que se use el rubro de los uniformes. Ahí es donde pensamos que hay una represalia hacia el Consejo de Barras, porque en vez de aumentarnos, como dice acá el doctor Deevis con una argumentación fenomenal, nos reducen más de la mitad las horas programadas. Es como si la alcaldía tomara represalias hacia nosotros, el Consejo de Barras, que siempre hemos apoyado a la alcaldía. Hemos estado en promover las banderas de Los Mártires, y en esta administración sí nos han apoyado, pero a veces con estas acciones uno queda con las manos abajo, como dice usted: dañan lo bueno en vez de mejorarlo.
Las observaciones que tuvimos en la anterior Semana Futbolera, al menos ya en este proyecto de los balones, quedaron en 150,000, algo razonable. Pero arreglan lo malo y dañan lo bueno. Entonces quedamos con un sinsabor, porque confiamos en que Sergio nos dijo que el proyecto iba a quedar de cierta manera, y cuando ya está en SECOP, lo aceptan y sale con ese tema de las horas de los talleristas, del promotor y toda esa cuestión.
Nosotros quedamos con un sinsabor.
Muchas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): ¿alguien más de la comunidad va hablar?, tiene la palabra presidente de barras.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BARRAS (NO INDICA NOMBRE): Buenos días para todos. Presidente del Consejo de Barras, pues para complementar todo lo que se ha tratado, parece que es agotador; siempre se llega a los límites, ¿cierto? Porque yo les doy un ejemplo: puedo decir que mandaron unas cotizaciones, un estudio de mercado que estamos revisando de unas empresas que dicen tener la información sobre los logísticos, los talleristas y sobre los barristas, que cobran 30,000 pesos. Pero uno puede decir: "No, pues entonces yo puedo poner una demanda, porque yo soy el único, como presidente, que puedo avalar esas cosas", porque cada costo de logístico o de tallerista tiene que ser avalado por el Consejo de Barras, ¿cierto? Y yo nunca en ningún momento avalé ni puse mi firma para esos precios que están exagerados de 30,000 pesos, porque no se consulta con nosotros. Ahí estoy viendo que, en el mismo proyecto, a la mesa indígena se le solicitó la cotización de todos los costos que tenían en su proyecto, y así las cosas andan, ¿cierto? O sea, nosotros tampoco vamos a exagerar ni a decir: "No, es que vamos a cobrar el doble o vamos a pedir más cosas", pero si se nos consulta, al menos podemos llegar a un acuerdo. ¿Por qué siempre tenemos que llegar al final y que todo sea tan abrupto, y después llegar a las enemistades por ese tema?
En el proyecto pasado tuvimos una rencilla con la compañera que está presente, porque también pasó lo mismo: pusieron costos que no eran. Ahora les doy un ejemplo: ¿una malla cómo va a costar 380,000

pesos? ¿En dónde una malla va a costar eso? Y entonces nosotros tenemos que aprobar todo y decir que sí, porque tenemos que trabajar, porque el proyecto tiene que salir adelante, porque queremos que los proyectos salgan.
Los colegios están felices de que nosotros vayamos a los talleres; las barras mismas están felices, y eso lo demostramos en las calles. Les doy un ejemplo: ahorita estamos pintando los parques, y antes eso era un problema, porque "¡uy!, ¿cómo así que los Verdes pintaron allá?", y ahora todos estamos tranquilos porque sabemos que viene la Semana Futbolera, porque tenemos nuestro uniforme, porque se vienen los torneos y el tema de estar todos juntos.
Pero no por eso tenemos que aceptar las cosas que nos imponen. No por eso tenemos que aceptar que, si no quieren pagar 30,000, entonces aceptemos que paguen 50,000, y en la siguiente 25,000, y tengamos que aceptarlo. No. Nosotros hacemos las cosas para la comunidad, para beneficiar a la comunidad y a los que vienen detrás de nosotros, que son de las barras. Pero tampoco tenemos que aceptar todo lo que se diga, ni quiero que lleguemos a los extremos.
Yo creo que debe recapacitar el operador y también la administración. No quiero que lleguemos al extremo de que tengamos que poner una demanda, porque nunca aprobamos ese presupuesto, ni esas cotizaciones, ni esas empresas que mandaron la información. Yo nunca tuve contacto con ninguna de esas empresas, ni me preguntaron cuánto vale la hora de un logístico o de un tallerista.
Entonces, eso es a lo que yo llego: no tenemos que llegar a los extremos, pero sí debemos exponerlo, porque siempre pasa lo mismo. En el proyecto pasado, con los balones, el precio era exagerado: 270,000 pesos, cuando realmente valía 50,000, y finalmente fue el mismo balón que costaba 70,000 en promoción en el Golty. Y ahora, unas mallas de 380,000 pesos… Yo no sé dónde cuestan unas mallas así, ni siquiera unas profesionales; creo que ni las que se usan en los campeonatos o finales valen eso.
Entonces, creo que debemos recapacitar y hacer los proyectos bien, aunque se demoren un poco más, pero así, cuando llegue la hora del proyecto, los ejecutamos con toda la alegría y disposición.
Muchas gracias por el espacio para todos.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Tiene la palabra, Don José Sánchez.

INTERVIENE EL SR. JOSÈ SANCHEZ: Buenos días para todos y todas. Pues, anexando un poquito a lo que dicen los compañeros, es preocupante, señores ediles, que la administración pasada todavía esté presente en esta nueva, porque hay contratistas que nos están bloqueando los proyectos y eso es delicado. Es delicado porque, cuando un alcalde entra nuevo, entra con su equipo nuevo; esta vez no ha entrado el alcalde con su gente nueva, y vemos que en la administración local hay contratistas del alcalde pasado que están colocando obstáculos a ciertos colectivos.
Nosotros, como barras futboleras, realmente estamos preocupados por la forma en que nos pisotean, por la falta de comunicación o de respeto, porque ni siquiera nos llaman, o al menos al presidente o al vicepresidente, para que se sienten a darle orden a todo esto. Este es el tercer proyecto en el que juegan con nosotros, y es por culpa de ustedes, por no tener comunicación. Es una falta de respeto.

Y el alcalde y los que están presentes en ese Facebook Live, debe saber que les hemos colaborado y apoyado con la convivencia en los territorios, debatiendo proyectos. ¿Ustedes creen que, en otras localidades, con diferentes camisetas, se pueden sentar así a debatir proyectos? No. Y pregúntense, señores ediles, con sus compañeros de otras localidades, si hay comunicación y respeto por los colores, por la vida. Tengan eso en cuenta. Están pisoteando el proyecto, una y otra vez.
La compañera presente, del área de ustedes, que era de prensa y cambió a otra área… no sabemos. Bueno, viene de la administración pasada, no sabemos si son ellos o quiénes los que están obstaculizando esos proyectos. Ponen unos obstáculos tremendos y nadie dice nada. El alcalde, que se siente con nosotros. Ustedes, ¿qué van a hacer? Siéntense con nosotros o, por lo menos, con la mesa directiva del Consejo de Barras.
Hermano, otro proyecto a su manera… ¿y nosotros qué les decimos a los muchachos? ¿Que se maten? ¿Ustedes quieren que esto se vuelva un ocho? Ganas no nos faltan, pero no lo hacemos por respeto a nuestros compañeros. Vamos a ver si es que tenemos que volver esto un ocho para que nos coloquen cuidado y digan: "Uy, muerto en tal barrio por enfrentamientos de barras". ¿Eso es lo que ustedes quieren? Porque aquí la sana convivencia está, hermano, y es muy difícil mantenerla. Pero con esas desinfladas, y con que algunos ediles sí y otros no… o todos en la cama o todos en el suelo. ¿Para qué a ustedes los eligen acá en el poder? ¿Para qué los martirense los elegimos como ediles? Para que nos colaboren haciendo una veeduría. Pero hay ediles que están con unos y otros no.
Acá exigimos que todos estemos en la cama o todos en el suelo, que seamos iguales, hermano. Entonces, sí es importante, señores, pedirles que revisen. Yo no sé qué contratistas son los que están con la administración pasada y siguen acá, hermano. No sé con qué fin, no sé qué pasa, porque hay mucha mafia. Esto es una mafia: el operador con la alcaldía.
Nosotros también tenemos dos barras con fundaciones que hemos presentado proyectos, y también sabemos cómo son esas vueltas. Que no se puede entregar un cuaderno de estos en $2,000 porque "no da", que hay que cobrarlo más caro para que todos ganen. Pero que sea equitativo, no es que ustedes allá con ese monto y nosotros acá con menos. ¿Con qué nos vamos a quedar, hermano?
Entonces, pónganle más lógica a lo que están haciendo y más comunicación. Porque esta es la tercera vez, Sergio, que hacen las cosas a escondidas, con ella o no sé quién más allá, y presentan unas cosas que toca aceptar sí o sí. Y después, ¿qué? El chicharrón es para nosotros. Ustedes no lo tienen; el chicharrón, la desinflada y las trabas las tenemos nosotros cada rato con los proyectos que nos ganamos. No que ustedes nos los regalan, hermano, sino que **nos los ganamos**.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Gracias, ¿alguien más de la comunidad va intervenir?, tiene la palabra.

INTERVIENE LA SRA MARIA FERNANDA CORRALES (CONTRATISTA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÀRTIRES): Buenos días para todos. Bueno, pues empezando, yo creo que tú también vienes de la administración anterior. Inicié porque varios de los

muchachos pertenecen a las barras y también vienen de la administración anterior, y creo que eso da mucho por decir.
Desafortunadamente, me alejé un poco del proyecto de las barras en esta vigencia. No tuve vinculación con la formulación ni con el apoyo a la supervisión de esos contratos, porque el año pasado me sentí bastante vulnerada, ya que fui amenazada por ellos. Entonces, creo que como mujer es bastante delicado que a una le digan que no sabe con qué tipo de personas está tratando.
Desde el contrato anterior me hice a un lado, y el apoyo a la supervisión siempre lo ha ejercido Sergio. Quien ha estado con todos los temas de deportes ha sido él. Creo que también es importante tener todos esos aspectos en cuenta y respetar los derechos que tenemos las mujeres, porque, ante todo, por lo mismo, me hice a un lado.

(voces del señor José Sánchez).

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Disculpe señor presidente esto no es un conversatorio, entonces pido respeto, disculpe me tome la palabra señor presidente, por favor ponga orden. Perdón señor José, pida la palabra.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Tiene la palabra María Fernanda, para que siga con su intervención.

INTERVIENE LA SRA MARIA FERNANDA CORRALES (CONTRATISTA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÀRTIRES): Entonces, yo creo que es importante tener todos estos aspectos en cuenta, donde por lo menos a él, que tuvo la palabra, se la respete todo el tiempo. Los derechos de las mujeres también valen, independientemente de que él haya trabajado en la administración pasada. Nosotros estamos acá trabajando por la comunidad y llegamos a un acuerdo conjunto para ejercer y trabajar de la mejor forma.
Muchísimas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Aquí no se está tratando el tema de mujeres ni nada. Estamos en barras futboleras, y si usted se va a escudar en que es mujer, me parece que, como funcionaria, no puede estar haciendo eso. Usted es una funcionaria o funcionario, simplemente eso.
Estamos aquí y no estamos hablando ni de feminismo ni de machismo ni de nada. Estamos hablando de personas y de funcionarios de la alcaldía. A mí no me meta machismo ni feminismo acá, ¿listo?
Va a seguir interviniendo, por favor, doña Fernanda, siga.

INTERVIENE LA SRA MARIA FERNANDA CORRALES (CONTRATISTA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÀRTIRES): No, es un tema ni de machismo ni de

feminismo, sino de darle a entender a él que, así como me dice que vengo de la administración anterior, pues él también. Por eso me hice a un lado de su proyecto, y no estoy ahí al frente haciendo un informe del contrato, porque no estoy en el apoyo a la supervisión de este contrato.
Muchísimas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Es que la administración anterior fue de lo más pésimo para esta localidad, fue lo peor que había. Y si usted fue contratista, estoy de acuerdo con los de las Barras Futboleras en que ustedes deben estar por fuera de esta alcaldía, porque fueron pésimos. Otra cosa diferente son los que cumplen aquí, hacen recorridos y trabajan en otras áreas. Pero ustedes, como funcionarios de la administración, que estén en contratación, no deberían seguir, porque fueron pésimos con el alcalde anterior.
Tiene la palabra la edil Yaneth Prada Torres.

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Muy respetuosamente, les voy a comentar algo. De pronto no tienen el conocimiento, aunque sé que algunos ya han participado en una comisión o en una sesión aquí, y yo los he visto muy respetuosos, muy galantes, muy educaditos.
Entonces, cada vez que ustedes necesiten hablar, alzan la mano, pasan allá, dan su nombre e intervienen muy educadamente. Cuando una dama o un caballero está interviniendo, lo dejan hablar; ustedes, muy educados, con mucha educación, lo dejan hablar, porque ese es el orden aquí, en la Junta Administradora Local de Los Mártires. Todos tenemos que ser educados y tener altura.
Y su merced, cada uno debemos respetar ese orden. Su merced, estoy hablando; todo aquí es en orden. José, no me interrumpa, estoy hablando. Pase al micrófono si quiere, pero aquí todo es en orden. La dama estaba hablando. Puede ser que yo no sepa cómo fue su desempeño real, discúlpeme, no lo sé, porque yo no era edil.
Pero las mujeres tenemos una ley que nos guarda contra la violencia. Señor, el debate es pasar al micrófono; señor, el debate es pasar al micrófono y hablar.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Por favor, estamos hablando de barras futboleras, no de otros temas, nos referimos al contrato es tan amable.

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Por eso, señor presidente, pero él está hablando de debate señor presidente.

(interrumpe el presidente de la comisión de cultura y patrimonio el edil Manuel Collazos Barón)

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Estamos hablando del contrato de barras

futboleras, entonces por favor nos ubicamos y si vamos a intervenir en el punto de presidencia, hablamos del contrato de barras futboleras tiene de nuevo la palabra edil Yaneth.

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Estaba hablando del proyecto. No conozco cómo fue el trabajo de la doctora en ese contrato. Yo llegué a esta administración en el 2024; no conozco cómo la doctora se comportó ni su desempeño.
Nosotros estamos viendo que nos están dando un reporte sobre el proyecto. Ustedes, como ciudadanía, están denunciando, y nosotros los estamos escuchando respetuosamente. Eso es lo único que estoy solicitando: respeto, señor presidente, ante los ediles, porque les estamos abriendo la JAL.
Y la funcionaria, si tiene que hacer una denuncia, la hará puntualmente; y el señor, si tiene que hacer descargos, también lo hará puntualmente. Entonces, ubiquémonos en el tema que es exactamente el proyecto 264 del 2025: con argumentos, con respeto, con decoro aquí es para la comunidad, con decoro. Gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): ¿alguien más de los ediles va intervenir?, ¡tiene la palabra el Doctor Sergio para que intervenga.

INTERVIENE EL SR. SERGIO NARAYAN JIUSEPPI ARMANDO BERNAL RUIZ (DELEGADO APOYO A LA SUPERVISIÒN CONTRATO 264 DEL 2025): Muchas gracias. Vamos a revisar, con base en las solicitudes que se adelantaron el día de hoy por parte de los honorables ediles, la justificación jurídica mediante la cual se realiza una disminución con base en...

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Discúlpeme, señor Sergio que lo interrumpe esperemos que haya silencio primero que lo puedan escuchar y que después no haya de pronto malinterpretaciones.

INTERVIENE EL SR. SERGIO NARAYAN JIUSEPPI ARMANDO BERNAL RUIZ (DELEGADO APOYO A LA SUPERVISIÒN CONTRATO 264 DEL 2025): Entonces, vamos a revisar con el equipo jurídico, ya que yo no soy abogado y no podría tener la respuesta al tema de la disminución. Entendería yo que son dos contratos diferentes, son dos procesos distintos; no es una continuidad en un contrato. Pero será la consulta jurídica con el equipo del despacho del señor alcalde.
El edil también solicitó las piezas de las convocatorias que hemos adelantado a la fecha. Hasta ahora, se ha adelantado la convocatoria de persona mayor, la cual ya está en ejecución, y a la fecha se están aceptando inscripciones. Hay un porcentaje aproximado de más del 75% de personas participando activamente dentro de la iniciativa. Con base en eso, las inscripciones están abiertas hasta completar el grupo mínimo.
Voy a hacer la gestión de consultar también la revisión del contrato, y poner en conocimiento del jefe de planeación y del despacho para organizar una mesa de trabajo que nos dé respuesta frente a la

posibilidad, o no, de hacer una modificación contractual. Esto teniendo en cuenta el valor de los honorarios de los talleristas.
Quisiera tener en cuenta y revisar con ustedes cuál es el valor de la hora cátedra de un profesor universitario: 50,000 pesos por hora. Habría que revisar si es lo justo. No entiendo el disgusto frente al contrato pasado y este; claramente, a nadie le gusta trabajar más por menos dinero. Lo que hemos venido trabajando con relación a contratos son las dificultades de hacer modificaciones contractuales de este tipo. Entonces, en el entendido de que las personas vinculadas a la iniciativa de la localidad debemos trabajar en pro del desarrollo de nuestras actividades, yo pondré en consulta lo demás.
Sí quiero hacer un llamado a los grupos, porque siempre hemos tenido dificultades. Se está pasando el límite de falta de respeto, y es importante trabajar siempre con un límite de respeto. Seamos como seamos, tengamos diferencias; siempre debe haber un respeto mínimo, por lo menos hacia las personas con las que estamos trabajando. Somos compañeros de trabajo.
Si somos funcionarios o comunidad, yo también vengo de cuatro administraciones anteriores, y eso no me hace ser una mala persona ni un mal funcionario, ni venir a hacer estragos con los recursos públicos. Todo lo contrario, tratamos de manejar las cosas bien, en busca del beneficio de la comunidad y con los jefes que hemos tenido en el desarrollo de nuestros contratos a través del tiempo, entre todos.
Si vamos a trabajar, no podemos hacerlo en un sentido de tratarnos mal o de sacar cosas que de pronto no son los tonos adecuados para el desarrollo de nuestras actividades y para los que estamos sentados acá como localidad.

INTERVIENE EL SR. JOSÈ SANCHEZ: Sergio, su merced pide respeto, ¿y quién falta al respeto, usted o nosotros? El respeto es que usted hace un proyecto bajo cuerda y pasa una presentación; ¿eso es respeto? Porque no se comunica con nosotros. Ahí ya hay un irrespeto por parte de ustedes o suyo. Por eso estamos acá: porque usted, por tercera vez, faltó al respeto. Entonces, no pida respeto si usted es quien está irrespetando.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): ¿alguien más desea intervenir?, tiene la palabra el edil Mario Ávila.

INTERVIENE EL EDIL MARIO ALBERTO ÁVILA MARTÍN: Bueno, para que quede en acta, le solicito que, por favor, cite la mesa de trabajo: alcalde local, el encargado del área de contratación, la mesa de trabajo con el alcalde local, con el líder de planeación Julián Escobar, la líder de contratación, que es María Angélica Naranjo, con Sergio y, obviamente, con los representantes de las barras, y el edil Manuel.
Gracias, señor presidente.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): ¿Alguien más va a intervenir en el punto de

presidencia? Bueno, entonces, en presidencia, de acuerdo a lo solicitado por el edil Mario y por mí, le solicitamos al Dr. Sergio que nos manifieste en micrófono cuándo van a hacer las reuniones. ¿Cuándo va a ser esa reunión? Porque voy a seguir citando hasta que el contrato se termine; incluso, después de terminado, miramos a ver. Entonces, si no puede responder en micrófono, me gustaría saber cuándo nos comunicamos para seguir avanzando y cumplir a buen término el acuerdo.
Tiene la palabra, Dr. Sergio.

INTERVIENE EL SR. SERGIO NARAYAN JIUSEPPI ARMANDO BERNAL RUIZ (DELEGADO APOYO A LA SUPERVISIÒN CONTRATO 264 DEL 2025): Bueno, pues yo haría la consulta con la asistente del despacho para revisar la agenda con el señor alcalde, porque en este momento no podría disponer del tiempo de, él ni de las demás personas. Entonces, en el transcurso del día se hará la invitación a la mesa de trabajo.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Listo, entonces estén pendientes, porque en el transcurso del día Sergio se comunicará con ustedes, integrantes de la mesa de Barras Futboleras, para que se continúen los diálogos con este proyecto y lo llevemos a feliz término.
Agotamos el punto tres de presidencia.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): Bueno, pasamos al último punto del orden del día proposiciones y varios, tiene la palabra la edil Yaneth Prada Torres.

INTERVIENE LA EDILESA YANETH PRADA TORRES: Quiero, a todos los presentes que están acá, preguntar cuáles son los 10 tipos de violencia contra la mujer:
- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia patrimonial y/o económica
- Violencia simbólica
- Acoso y/o hostigamiento
- Violencia doméstica
- Violencia laboral
- Violencia obstétrica

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): ¿alguien más en el punto de proposiciones y varios?, tiene la palabra Uriel y se alista el señor Zapata.

INTERVIENE EL SR. URIEL JARAMILLO (DE LA BARRA NACIÓN VERDOLAGA): Buenas tardes. Aquí, todas las personas son iguales: hombres y mujeres. Como dice el edil, aquí no tratemos de meter machismo ni feminismo; aquí todo el mundo puede debatir.
Entonces, no se está maltratando a nadie. También se maltrata a los hombres, pero como ellos no pueden denunciar nada porque quedan como los débiles, por favor, estamos haciendo un debate a la altura. Se sube la voz y todo, pero aquí no se está maltratando a las mujeres ni a nadie, sino que se está debatiendo. Entonces, para que quede claro: aquí no se está maltratando a ninguna mujer ni a nadie. Muchas gracias.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): tiene la palabra señor Zapata.

INTERVIENE EL SEÑOR FABIO ZAPATA (REPRESENTANTE Y FUNDADOR DEL PERIODICO LA HORMIGA): Buenos días para todos. Yo, Fabio Zapata, identificado con cédula de ciudadanía 93.382.577, veo que se calmaron los ánimos, caramba. Bueno, eso está bien, porque de cierta manera, digamos, la ciudadanía también está muy empoderada y hay cosas que hay que corregir y mirarnos hacia adentro: cuáles son esas emociones que nos están afectando y, quizás, debemos respetarnos todos de todas formas.
Felicito a las barras que están hoy. Yo, como representante del periódico La Hormiga, les digo que están abiertas las páginas para que publiquen. Igualmente, respeto a las barras futboleras de Bogotá, de Ibagué, del Tolima. Soy ibaguereño; el periódico La Hormiga, como ustedes saben, y el doctor Yesid Espinosa es testigo, nace restableciendo la CBA del colegio Antonia Santos. Hablo con propiedad, porque señores ediles, un saludo especial a todos los ediles que hoy se encuentran, porque no es un medio cualquiera ni menor.
Nos unimos en 2011 con la lucha social de restablecer el colegio Antonia Santos, y lo logramos en 2015 junto con la Asociación de Padres de Familia del colegio Eduardo Santos y la Dra. Irma Toro en su momento. Hablo con propiedad porque, primero, quiero felicitarlos a ustedes, porque por fin hay una voluntad política de ustedes frente al Consejo Local de Medios Comunitarios, donde se va a abrir una puerta en cada uno de los proyectos que se están planeando. De hecho, este proyecto que ustedes acaban de mencionar en divulgación de los medios son pequeños aportes, pero nuestra lucha no se dio ayer, se dio hace años. Dentro de los proyectos de gran impacto, como este que acaban de mencionar, quedaron unos rubros no lo que nos satisface, pero es un inicio. Porque, como ustedes, yo también soy un sujeto de derechos de estar acá al frente de los señores ediles.
Es muy bonito pedir, pero también muy bonito dar. Por eso vengo hoy, porque el periódico La Hormiga ha hecho un trabajo comunitario. Algunos se reirán, algunos mencionarán cosas desfavorables, pueden hacerlo, pero revisarán que mi medio de comunicación ha sido propositivo y constructor de nuevas ciudadanías.

Por eso quiero invitarlos a los ediles y que esto sea histórico. Hoy voy a pedir esta grabación para la historia, que quedará de aquí en adelante, porque los hago partícipes de un hecho que para muchos puede pasar inadvertido: una nueva sede, un inmueble que fue una lucha de décadas. Creo que Aris, que está aquí al frente, lo sabe; por aquí pasaron muchísimos debates, muchos ediles pensando dónde iba a ser la nueva sede, de una sede que siempre había estado abandonada.

Siempre vieron a la localidad como una micro localidad, así como yo la veía con mis lentes, con mucha miopía. Eso ya ha cambiado: ya viene una nueva sede, que será digna para ustedes, señores ediles, y digna para mostrar al público y a la ciudadanía en general. Por eso les di la publicidad; no es una invitación para que a la fuerza ustedes pauten conmigo, sino para que reconozcan un trabajo que se ha hecho por años.

La calle 11, para secreto de ustedes, no la echamos al hombro en el periódico La Hormiga. Gracias al concejal Boris, que nunca voté por él, pero con relaciones públicas logramos sacar de la Unidad de Malla Vial que esa calle 11 se pudiera pavimentar, y hoy por hoy sigue intacta, al igual que la calle 19.

Esas son cosas que quiero decirles hoy, porque pasan inadvertidas. Quiero agradecer de nuevo a los ediles y al doctor Manuel Collazos por ser frentero y por abrir estos debates, que, si bien crean controversias, de eso se trata.

Muchísimas gracias. Los invito de nuevo a que vean mi periódico como un aliado estratégico. No sin antes decirles que el periódico sale este mes, la publicación viene con un comentario de cada uno de ustedes, si así lo quieren hacer, porque esto no es obligatorio.

Pensaría que, así como yo los veo a ustedes desde afuera, hay muchas críticas constantes. Alguien me decía aquí: "¿Qué hay que hacer en el POAI del próximo año?" Pues que la Junta Administradora Local sea más visible, que llegue a la propiedad horizontal y haga una inversión a los medios comunitarios digna. Para su información, en una tabla financiera dada por la Secretaría General, se nos da ese trato digno en la pauta publicitaria. Sin embargo, agradecemos de todo corazón ese gesto de abrir la puerta y decir que se van a incluir esos pequeños rubros: para ustedes, no para mí; para las emisoras, para las plataformas, para todos los que estamos haciendo este ejercicio de una política pública.

En más de 54 políticas públicas que hay en el distrito, estamos legitimando una política, pero también sabemos que, si no hay voluntad política, como ustedes lo pueden ver, no vamos a ser incluidos en una ciudad que se llama… que la matriz de derechos, y yo como ciudadano tengo el deber de decirlo, porque también he aportado a mi localidad, a Dignatario de la Estanzuela.

Nos medimos con el Dr. Miguel Uribe Turbay a romper el Bronx, y lo hicimos, con la crítica constante de quienes dijeron "¿por qué?" Le dijeron al Dr. Peñaloza: adopte usted un habitante de calle para que vea que ahora todas las localidades tenemos que empezar a tener habitantes de calle.

Pero el Dr. Enrique Peñaloza nos dio un video memorable que se llama *La Estanzuela se renueva*, y ese video está colgado en Facebook. Entonces, no vengan a decir en un momento dado que los medios comunitarios no trabajan por su localidad.

Detrás de estos líderes hay personas que viven de ese sueño de un periódico propositivo, no de agresión, ni de odio, ni de resentimiento, sino para construir nuevas ciudadanías.

Muchísimas gracias. Los quiero mucho, muy amables.

INTERVIENE EL EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN (PRESIDENTE DE LA COMISIÒN DE CULTURA Y PATRIMONIO): A usted, muy amable. ¿Alguien más en el punto de proposiciones y varios? Bueno, yo sí quiero. Ayer me llegó un oficio del alcalde John Jader, en donde mencionaba que se excluyera en la nueva sede el tener un animal canino en vigilancia.
Ayer, en la correspondencia, manifestaron que se quitaba de nuestra localidad y de la nueva sede de la alcaldía local el maltrato animal. Esto sí es maltrato, y yo sí estoy con las personas, con las minorías, pero no estoy de acuerdo en que funcionarios se escuden diciendo que son mujeres y que por eso toca tratarlas, no se con pétalos de rosa y no como funcionarios.
Si no son capaces de asumir sus trabajos y sus roles, pues que renuncien y se vayan a otros lados. Pero a mí no me vengan aquí con el cuento feminista de que toca tratar diferente a una funcionaria o a un funcionario. Todos somos iguales.
Incluso tuvimos una alcaldesa muy buena de la comunidad LGBTI, que es para resaltar; se le respetó en la JAL, en la localidad y en todos lados. Entonces, no voy con ese discurso.
Cerramos la sesión del día de hoy.

Agotado el orden del día el presidente de la comisión de Cultura y Patrimonio el H. edil Manuel Collazos Barón, levanta la sesión y convoca para el día 09 de octubre a las 9:00 de la mañana de manera presencial.

En constancia firman:

EDIL MANUEL COLLAZOS BARÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

EDIL DEEVIS GONZALEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO

LAURA CATHALINA TORO LOPÉZ
Apoyo Secretarial JAL de Los Mártires